

ACTA 85
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14: 48 horas del día 17 de mayo de 2024, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profa. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE TESORERÍA DEL MES DE ABRIL 2024.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ABRIL 2024 OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
7. AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR TÉCNICO DE ENTREGA
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la mayoría de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14: 48 horas del día 17 de mayo de 2024 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la orden del día. Y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para pedir la aprobación de los informes mensuales de Tesorería Municipal del mes de abril así como sus modificaciones, mismos que fueron enviados de manera digital para su análisis. Después de analizados ampliamente se autorizan por unanimidad de los miembros del Cabildo.

SEXTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para pedir la aprobación de los informes mensuales de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales, del mes de abril así como sus modificaciones, mismos que fueron enviados de manera digital para su análisis. Después de analizados ampliamente se autorizan por unanimidad de los miembros del Cabildo

SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR TÉCNICO DE ENTREGA

Para el desahogo del orden del día en el punto del nombramiento de Coordinador del comité de entrega, se hace mención que anteriormente ya se había designado un responsable, el cual era el regidor Ernesto Muñoz Bocardo, sin embargo debido a la agenda que él presentará y el que tiene otras actividades se llegan a determinar de que el responsable sea otra persona. Para lo cual el Presidente Municipal hace la propuesta ante el pleno del Cabildo de la Ing. Angélica Susana Bañuelos Sánchez, como Coordinador del comité de entrega de este público. Después de analizar dicha propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES

- En un siguiente punto y como primer asunto de asuntos generales el Presidente Municipal hace entrega de un escrito al Secretario De Gobierno municipal, el cual le da lectura en el texto del mismo solicita ante el pleno autorización para la licencia del día 20 de mayo del 2024 al 2 de junio del 2024, dicho derecho se encuentra con fundamento en el artículo siendo la Ley orgánica del Municipio del Estado Zacatecas. En el mismo tenor el Regidor Ernesto Muñoz Bocardo entrega un escrito en los mismos términos de los ya mencionados. Después de analizar dicha propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes, la licencia para el Presidente Municipal el Ing. Manuel Acosta Galván y el regidor Ernesto Muñoz Bocardo, quedando de encargado de las labores administrativas de este público el Secretario De Gobierno Municipal Erik Sánchez Sáenz.
- Pide la palabra Secretario Gobierno Municipal para solicitar ante el pleno de Ayuntamiento dar de baja del inventario de bienes muebles un total de 271 sillas color negro, las cuales se utilizan ampliamente en la organización de los distintos eventos tanto de este ente público, como de otros planteles educativos y demás eventos. Por lo cual aclara que estas han sufrido un desgaste ya muy notorio, por el constante uso que se le realiza, por lo cual después de dar una depuración, solamente 95 de las sillas se encuentran en un buen estado para seguir cumpliendo con los compromisos de eventos venideros. Después de analizar dicha solicitud de baja de inventario se autoriza por unanimidad la baja de 176 sillas negras adscritas a la Secretaría de Gobierno Municipal.
- Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para dar a conocer que se recibió una notificación de parte del juzgado primero, en el cual dan a conocer la resolución respecto a un amparo promovido por el acto de revocación de una opinión favorable a favor de Luis Manuel Álvarez Soto contenida en el oficio 79/2017, por lo anterior resuelve el juzgado que se deje insubsistente el oficio 189 de fecha 15 de abril de 2023. Derivado de lo anterior se acuerda por unanimidad dejar insubsistente el oficio en mención.
- Toma la palabra el regidor Octavio Sígalá Gutiérrez que si no existe la posibilidad de promover que exista una ruta de transporte público que recorra de Laguna Grande a la cabecera Municipal, a lo que el Presidente Municipal menciona que un particular se le acerco a realizar cuestionamientos sobre los requerimientos para llevar a cabo dicho emprendimiento, más sin embargo menciona que ya no se ha vuelto a acercar para concretar dicho proyecto.
- En su participación el regidor Ernesto Muñoz Bocardo menciona que se pretende no dejar pasar desapercibido la celebración del día del estudiante por lo cual se planea llevar a cabo una tradicional callejoneada recorriendo las principales calles de esta cabecera municipal

y culminando frente al Palacio Municipal con música en vivo. Por lo anterior solicita la autorización para la erogación de \$10,000.00 pesos para la organización de dicha festividad. Después de analizar dicha solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

NOVENO.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 15:26 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Extraordinaria de Cabildo.



Ing. Manuel Acosta Galván.
Presidente Municipal

Regidores



Prof. Octavio Sígala Gutiérrez



Ing. Ernesto Muñoz Bocado

Profa. María Concepción Muñoz Robles



Norma Ávila Sánchez

ACTA 85
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14: 48 horas del día 17 de mayo de 2024, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profa. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y Profa. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE TESORERÍA DEL MES DE ABRIL 2024.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ABRIL 2024 OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.
7. AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR TÉCNICO DE ENTREGA
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la mayoría de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 14: 48 horas del día 17 de mayo de 2024 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno Municipal de lectura a la orden del día. Y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE TESORERÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para pedir la aprobación de los informes mensuales de Tesorería Municipal del mes de abril así como sus modificaciones, mismos que fueron enviados de manera digital para su análisis. Después de analizados ampliamente se autorizan por unanimidad de los miembros del Cabildo.

SEXTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para pedir la aprobación de los informes mensuales de la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales, del mes de abril así como sus modificaciones, mismos que fueron enviados de manera digital para su análisis. Después de analizados ampliamente se autorizan por unanimidad de los miembros del Cabildo

SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR TÉCNICO DE ENTREGA

Para el desahogo del orden del día en el punto del nombramiento de Coordinador del comité de entrega, se hace mención que anteriormente ya se había designado un responsable, el cual era el regidor Ernesto Muñoz Bocardo, sin embargo debido a la agenda que él presentará y el que tiene otras actividades se llegan a determinar de que el responsable sea otra persona. Para lo cual el Presidente Municipal hace la propuesta ante el pleno del Cabildo de la Ing. Angélica Susana Bañuelos Sánchez, como Coordinador del comité de entrega de este público. Después de analizar dicha propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES

- En un siguiente punto y como primer asunto de asuntos generales el Presidente Municipal hace entrega de un escrito al Secretario De Gobierno municipal, el cual le da lectura en el texto del mismo solicita ante el pleno autorización para la licencia del día 20 de mayo del 2024 al 2 de junio del 2024, dicho derecho se encuentra con fundamento en el artículo siendo la Ley orgánica del Municipio del Estado Zacatecas. En el mismo tenor el Regidor Ernesto Muñoz Bocardo entrega un escrito en los mismos términos de los ya mencionados. Después de analizar dicha propuesta se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo presentes, la licencia para el Presidente Municipal el Ing. Manuel Acosta Galván y el regidor Ernesto Muñoz Bocardo, quedando de encargado de las labores administrativas de este público el Secretario De Gobierno Municipal Erik Sánchez Sáenz.
- Pide la palabra Secretario Gobierno Municipal para solicitar ante el pleno de Ayuntamiento dar de baja del inventario de bienes muebles un total de 271 sillas color negro, las cuales se utilizan ampliamente en la organización de los distintos eventos tanto de este ente público, como de otros planteles educativos y demás eventos. Por lo cual aclara que estas han sufrido un desgaste ya muy notorio, por el constante uso que se le realiza, por lo cual después de dar una depuración, solamente 95 de las sillas se encuentran en un buen estado para seguir cumpliendo con los compromisos de eventos venideros. Después de analizar dicha solicitud de baja de inventario se autoriza por unanimidad la baja de 176 sillas negras adscritas a la Secretaría de Gobierno Municipal.
- Toma la palabra el Secretario de Gobierno Municipal para dar a conocer que se recibió una notificación de parte del juzgado primero, en el cual dan a conocer la resolución respecto a un amparo promovido por el acto de revocación de una opinión favorable a favor de Luis Manuel Álvarez Soto contenida en el oficio 79/2017, por lo anterior resuelve el juzgado que se deje insubsistente el oficio 189 de fecha 15 de abril de 2023. Derivado de lo anterior se acuerda por unanimidad dejar insubsistente el oficio en mención.
- Toma la palabra el regidor Octavio Sígalá Gutiérrez que si no existe la posibilidad de promover que exista una ruta de transporte público que recorra de Laguna Grande a la cabecera Municipal, a lo que el Presidente Municipal menciona que un particular se le acerco a realizar cuestionamientos sobre los requerimientos para llevar a cabo dicho emprendimiento, más sin embargo menciona que ya no se ha vuelto a acercar para concretar dicho proyecto.
- En su participación el regidor Ernesto Muñoz Bocardo menciona que se pretende no dejar pasar desapercibido la celebración del día del estudiante por lo cual se planea llevar a cabo una tradicional callejoneada recorriendo las principales calles de esta cabecera municipal

y culminando frente al Palacio Municipal con música en vivo. Por lo anterior solicita la autorización para la erogación de \$10,000.00 pesos para la organización de dicha festividad. Después de analizar dicha solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

NOVENO.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 15:26 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Extraordinaria de Cabildo.



Ing. Manuel Acosta Galván.
Presidente Municipal



Regidores

Prof. Octavio Sigala Gutiérrez



Ing. Ernesto Muñoz Bocado

Profa. María Concepción Muñoz Robles



Norma Ávila Sánchez